

RIO GALLEGOS, 3 de Junio de 2019

VISTO:

El Expediente N° 74.959/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "No te quedes callado, di NO al bullying", bajo la dirección de la Enf. Marcela Alejandra TRIVIÑO, llevado a cabo el día 16 de noviembre de 2018, con una duración de CINCO (5) horas reloj;

QUE el bullying es una realidad que sufren niños, niñas, adolescentes y jóvenes en todo el mundo;

QUE atender las situaciones de bullying en el ambiente educativo, exige un esfuerzo coordinado y articulado de asignación de tiempo, recursos, tareas y responsabilidades de todas y todos los actores de la comunidad educativa e instituciones responsables de la atención de la población infanto-juvenil;

QUE en el marco de este Proyecto alumnos y docentes de la Licenciatura en Enfermería, participaron en la "Muestra Anual" que realiza el Colegio Secundario N° 19;

QUE se presentó un Stand donde se brindó información acerca del bullying y sus consecuencias a toda la comunidad educativa, utilizando diferentes herramientas: proyección de videos, exposición de afiches, entrega de folletería y charla;

QUE este Proyecto se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS y la Lic. Sara OJEDA, aprobado por Acuerdo 231/04;

QUE el mismo, se radica en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC);

QUE los integrantes son: Edecia Muriel OJEDA BARRIENTOS en calidad de Coordinadora, Luisa CALISAYA en calidad de Coordinadora, Rocío Belén AVELLANEDA en calidad de organizadora y dictante, Paula Belén AGUILAR en calidad de organizadora y dictante, y Valeria LEPIO en calidad de organizadora y dictante;

QUE los destinatarios son alumnos, docentes y personal del Colegio Secundario N° 19 de la ciudad de Río Gallegos;

QUE los objetivos son: 1) participación en la muestra anual en la escuela para brindar información sobre el bullying, mediante el uso de folletería, videos, charlas, 2) concientizar sobre el bullying y las consecuencias del mismo, y 3) proporcionar un espacio de descargue emocional para aquellas personas que son o fueron víctimas del bullying;

QUE se trata de una actividad gratuita para los participantes;

QUE de fs. 8 a 10 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE mediante Despacho N° 374/19 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento, se recomienda hacer suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría Extensión de la U.A.R.G. (fs. 11 y 12);

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE este Proyecto se enmarca en el Acuerdo 401/15;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A :

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "No te quedes callado, di NO al bullying", bajo la dirección de la Enf. Marcela Alejandra TRIVIÑO (DNI N° 31.440.168), llevado a cabo el día 16 de noviembre de 2018, con una duración de CINCO (5) horas reloj.-

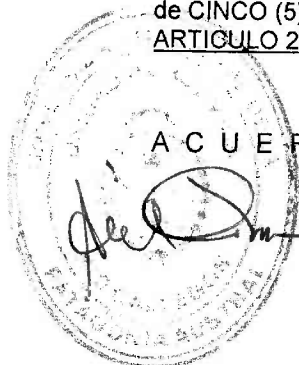
ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y

///

A C U E R D O

N°

220/19



// 2.-

Vinculación denominado "No te quedes callado, di NO al bullying", se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS (DNI N° 11.965.042) y la Lic. Sara OJEDA (DNI N° 13.582.690), aprobado por Acuerdo 231/04.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "No te quedes callado, di NO al bullying", se radica en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC).-

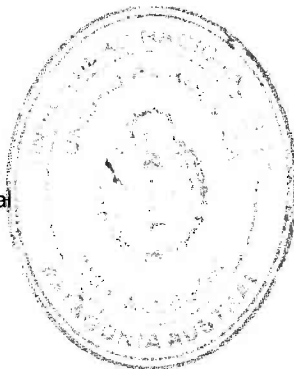
ARTICULO 4°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "No te quedes callado, di NO al bullying", estuvo integrado por Edecia Muriel OJEDA BARRIENTOS (DNI N° 18.693.714) en calidad de Coordinadora, Luisa CALISAYA (DNI N° 16.061.006) en calidad de Coordinadora, Rocío Belén AVELLANEDA (DNI N° 40.935.053) en calidad de organizadora y dictante, Paula Belén AGUILAR (DNI N° 38.794.678) en calidad de organizadora y dictante, y Valeria LEPIO (DNI N° 39.705.976) en calidad de organizadora y dictante.-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que se trata de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTICULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Arriela Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG